

Santiago, 12 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel león
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN RENTA DINAMICA

REF.: COMUNICA PAGO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora), por medio de la presente vengo a informar a Usted, en carácter de Hecho Esencial de **Fondo de Inversión Renta Dinámica** (en adelante el “Fondo”), el pago de un dividendo definitivo, conforme al siguiente detalle:

1. El dividendo definitivo se pagará en una sola parcialidad el **viernes 19 de junio de 2026**, por un monto total de **\$387.940.343**, pesos chilenos, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondiente al ejercicio de 2025, la distribución por Series es la siguiente:

Serie	Monto CLP por Serie	Factor de reparto por cuota
SERIE DOS	4.375.887	2,929744025
SERIE TRES	44.163.046	3,768715619
SERIE S	47.811.630	2,420324606
SERIE R	291.589.780	3,182934758

2. El pago del dividendo definitivo se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

3. El pago correspondiente se efectuará mediante transferencias a las cuentas corrientes de titularidad de los Aportantes conforme a las instrucciones vigentes. No obstante, el aportante podrá comunicar por escrito a la Administradora, con a lo menos dos días de anticipación a la fecha de pago, su decisión de recibir el dividendo en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, el valor cuota corresponderá al del día inmediatamente anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Jorge Meyer de Pablo
Gerente General